



El Ayuntamiento de Adra sigue trabajando en la mejora de los servicios principales de la ciudad y, por ello, ha solicitado a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad una subvención para la adaptación y ampliación de la Residencia Ciudad de Adra. Una mejora que el alcalde, Manuel Cortés, ha destacado como "necesaria e importante para el municipio". Como ha explicado el primer edil "la ampliación de la residencia sería una actuación encaminada a dar mayor cobertura a la población abderitana".

Con la subvención solicitada, que como ha puntualizado Cortés asciende a 2,7 millones de euros, "se ampliarían tanto las plazas que ofrece la residencia como las del Centro de Día". El primer edil ha subrayado en que "sería vital ampliar el edificio existente para dar oportunidades a nuestros vecinos y vecinas que puedan necesitarlo tanto ahora o como en el futuro". "Estamos trabajando para mejorar la calidad de vida de los abderitanos y abderitanas, poniendo especial mimo en nuestros mayores y la población más dependiente", ha insistido.

De esta manera, el Ayuntamiento ha trabajado en un elaborado proyecto en aras de conseguir la financiación europea solicitada a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por valor de 2.755.184,52 €, que harían realidad esta ampliación "tan esperada por todos". Una ayuda recogida en la Orden de 19 de diciembre de 2023, de la Consejería en cuestión por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales de titularidad de entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades mercantiles de ámbito social, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) -financiado por la Unión Europea- NEXT GENERATIONEU y se efectúa su convocatoria en el año 2023.

Adra, 2 de febrero de 2024